

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE LA UNIÓN LIBERAL

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—NÚM. 1.513

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fundado por D. Antonio Garlito

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

VIERNES 14 DE ABRIL 1916

DÍA DE PRUEBA

Lo fué verdadero día de prueba para la España liberal y democrática, para la España que mira hacia adelante, siguiendo el camino que conduce progresivamente hacia los grandes ideales de humanidad y justicia, de igualdad y de derecho.

El cuerpo electoral ha dicho con sus votos que no quiere seguir estacionario y supeditado al fanatismo y bajo la férula de caciques que se erigen en nuevos señores feudales, demostrando, por lo contrario, que quiere ser libre é intervenir directamente en la administración del País, pensando por cuenta propia, sin abdicar nunca de sus ideales.

Los tiempos de lucha que alcanzamos, imponen á los pueblos la necesidad de un cambio radical en su modo de ser, no solamente militar y económico, sino también político, orientándolos hacia la izquierda, pues la gran lucha, al menos en Europa, puede decirse entablada entre el principio absoluto, rígido, personificado en el emperador Guillermo, el militarismo prusiano y austriaco contra otro principio liberal, democrático, representado por la República de Francia y las monarquías liberales de Italia é Inglaterra; el primero, es símbolo de la fuerza material; el segundo, de la fuerza del derecho.

España, aunque País neutral, no puede sustraerse á la influencia de aquellos principios, y así se da el fenómeno, bien explicable por cierto, de que los partidos de la derecha española, en su casi mayoría, sean germanófilos y los de la izquierda también, con raras excepciones, sean aliadófilos, y decimos que estas sendas simpatías son explicable, pues aun cuando algunos juzgan incomprensible el que los católicos españoles muestren entusiasmo por un emperador protestante, amigo y protector de los musulmanes y deseen la ruina y vencimiento de la católica Bélgica y de la cristianísima Francia, donde el pueblo en desacuerdo con su Gobierno radical, es eminentemente católico es porque olvidan que en las derechas españolas, aun sin darse cuenta de lo que hacen, anteponen sus ideales políticos, sus aspiraciones humanas, á los intereses religiosos.

Tienen unas normas religiosas para su uso exclusivo y provecho propio, y piden el triunfo alemán, porque así piensan quedaría aplastado el liberalismo europeo, aunque el Imperio sea enemigo en su credo religioso, del credo de quienes tales deseos manifiestan.

En las elecciones del domingo se encontraron frente á frente el espíritu reaccionario y el espíritu democrático, integrado aquél por los jaimistas, con la ayuda de los mauristas, y lo que si no tiene ni explicación ni disculpa, en algunas partes de los conservadores idóneos; á pesar de ser liberales el jefe Sr. Dato y la plana mayor del partido, representado á su vez el segundo por liberales, demócratas, republicanos y demás grupos de la izquierda.

ACADEMIAS MILITARES

Prácticas de fin de curso

El Diario Oficial ha publicado una real orden sobre las prácticas de fin de curso, en que se dictan las siguientes reglas:

1.ª Las prácticas generales serán dirigidas por los directores respectivos, y las parciales dependientes de ellas, por los jefes y oficiales que aquéllos dispongan.

2.ª Los viajes de instrucción estarán

á cargo de los profesores designados, dividiéndose la inspección del conjunto entre el director y jefe de estudios, que visitarán el grupo ó grupos que consideren conveniente.

3.ª Los directores y jefes de grupo darán conocimiento previo al general inspector de la salida de cada uno, para que pueda realizar la inspección que juzgue oportuna.

4.ª Se exigirá á cada alumno la presentación de un escrito como resultado del viaje de instrucción, y el examen que de él se haga, ampliando si es necesario con una explicación verbal, se tendrá en cuenta como trabajo práctico en la calificación respectiva.

5.ª Los viajes de instrucción á que se hace referencia, tendrán la duración que para cada Academia se marca, y se realizarán por ferrocarril y cuenta del Estado, así como los necesarios transportes en carruajes. El general, jefe, profesores y alumnos que se citan en las instrucciones, así como el ayudante y secretario, disfrutará las indemnizaciones reglamentarias.

6.ª Los transportes por ferrocarril que señalan en las prácticas generales, serán igualmente por cuenta del Estado, y los jefes y oficiales disfrutará también las indemnizaciones cuando reglamentariamente le corresponda.

7.ª Al terminar el curso, los directores darán detallado informe acerca del resultado de los viajes y prácticas generales, remitiendo Memoria sucinta de lo realizado y nota de las variaciones que deban introducirse para ser tenidas en cuenta en años sucesivos.

Horas de Madrid

LOS ESPAÑOLES SOMOS ASÍ

12 de Abril de 1916.

La mano de aquel príncipe de los ingenios, del gran Cervantes, dibujó á la más completa perfección la silueta viva del español en su obra inmortal «Don Quijote de la Mancha». Mas no fué una la silueta, que fueron dos; se quedaba en el tintero la del segundo español, la del prosaico, la del ventruado, la de Sancho Panza.

Y fué así, que España ha tenido, tiene y tendrá estas dos clases de españoles: el fastuoso, el creador de proyectos, el aventurero, el poeta, el iluso, representado en la figura enjuta, esquelética de Don Quijote, y el prosaico, el ventruado, el representante de la piara de vulgarotes (que los hay á millones), reflejado en el tipo obeso, práctico y terrestre de Sancho.

Aunque esta comparación no sea perfecta, pues aquél tenía un tanto de «refranero», á la suya manera, y más de las veces aún dió lecciones á su dueño y señor.

El español lleva en su imaginación un sin fin de proyectos que no se cumplen, y no se cumplen, porque, como es impresionante hasta la médula, la última idea va á ocupar un puesto primordial en su cerebro, quitando el sitio á la última, la primera que venga después.

El español convive por breves días en un ambiente de pintores, y se siente pintor, y de la misma manera se siente poeta, luchador, torero, todo, todo. Disco impresionante siempre.

Como es fastuoso y soberbio, censura siempre lo que ve, porque lleva en su interior ese Quijote, y es él el único desfacedor de entuertos y de agravios, porque es él el único invencible. No es patriota, y no lo es por esta sencillísima razón: para un español, todo lo que hace otro español que no sea él, está mal hecho y es censurable y es ridículo; en cambio, lo hecho (aunque esté peor), por un extranjero, es digno de loa. Esto sucede por una deformación. El quijotismo, al degenerar se ha inflecionado, para trocarse en servilismo, siendo orgullo.

Los españoles somos unos perfectos imitadores hoy, lo fuimos ya al empezar el ocaso. Imitar é imitar siempre es nuestro

lema. Por eso vamos perdiendo la característica de nuestra personalidad; por eso no somos nada ni representamos nada en los valores espirituales del mundo. Copiar y copiar siempre sin crear nada, es venir á caer en el mayor de los olvidos...

Y los otros, los sanchopancescos, á poner el ideal en la mesa, cuando humea la espléndida comilona, y á sentirse entonces fuertes y hasta inspirados, ante los sendos vasos del gran morapio. Esto no había que dejárselo, porque es muy de español el rendir culto á su majestad el Banquete.

Hablo desde luego y me refiero á la mayoría de esos españoles superficiales, de esos que son una caricatura, esfumada del verdadero molde de la raza.

El español neto es grande, pero es una excepción, y las excepciones son bien pocas... No obstante, yo conozco á uno, y ahí va el nombre: el marqués de Dosfuentes.

Ese es un patriota, ese es un símbolo de aquel ayer que pasó, y que, al pasar, dejó en su estela gérmenes de que surgieron unos cuantos hombres como éste, para conservar ese sello de rancio abolengo, esa característica de señores españoles, habitadores espirituales de aquellas casas solariegas, que ostentaban escudos y trofeos, de la vieja España...

Pero los españoles de ese temple racial no logran arraigar en la España de nuestros días, yermos campos de una Mancha desolada y gris.

A. GIL LOSILLA

Becqueriana

Quando me lo contaron, sentí el frío
De una hoja de acero en las entrañas

I

Abandoné Madrid por ella: me ofrecieron algo que me haría subir en mis negocios y no dudé en abandonar mi casa por algún tiempo. Era mi eterna pesadilla poder llevar algún día á esa mujer las seguridades de otro porvenir más risueño, más fuerte... un porvenir que me permitiera rodear á Pura de comodidades, de lujos quizá: lujos que ella, es verdad, nunca me exigió, porque Pura era muy buena y adoraba en mí, conformándose siempre con lo mucho ó poco que yo pudiera llevar á casa.

Partí de Madrid contento, loco de alegría y de pesar á un tiempo. Iba á conquistar el bienestar... pero iba también á separarme de ella. Pura, mi Pura, lloraba; lloraba porque me iba, lloraba porque se quedaba sola... Dios no quiso concedernos la dicha de tener hijos. Yo con el alma en pedruzcos la consolé como pude, la dije que no podía llevarla conmigo por dificultades que ella misma comprendió...

II

Llevaba yo varios meses en mi nueva vida y trabajaba con el ardor del que ama y del que espera, y mis fuerzas se multiplicaban y sus cartas me daban nuevos bríos, cartas diarias, cariñosas, cartas de amor verdadero, santo.

Ya no me faltaba más que un mes para poder volar á mi nido, cuando en uno de mis viajes de trabajo por la región donde me hallaba, me encontré (¡uego ví que no fué por casualidad) con un amigo mío que era para mí más que un hermano, hombre todo honor, todo verdad. Me explicó apenas su encuentro conmigo y casi sin saludarme y con voz desfallecida, velada por la emoción, me echó los brazos al cuello diciéndome:

—Créeme ó máteme, pero...

—¿Pero qué?—le dije.

—¡Pura—rugió más que me dijo—

Pura te engaña!

Al oír esto sentí el frío de una hoja de acero en las entrañas.

La indignación me ganaba, pero ví en sus ojos, en los de mi viejo amigo, una lágrima proclamando la verdad, verdad amarga, pero verdad al fin.

Me apoyé contra el muro y no ví, ni escuché ni sentí durante un instante en que la conciencia perdí de dónde estaba...

—Sabes—me dijo Antonio—que si yo no estuviera seguro de ello, yo no te hubiera dicho nada; pero... eres mi amigo de la infancia, de toda la vida y yo... yo soy un hombre honrado. Tú, en mi caso ¡hubieras hecho lo mismo! Calló... me dió el brazo, me llevó á su fonda y al día siguiente llegamos á Madrid...

III

Mi hogar estaba vacío... ni siquiera una carta, ni una excusa, nada. Cayó sobre mí espíritu la noche; quise buscar en las tinieblas de los recuerdos algo que me explicara un por qué, que me lo indicara al menos y no ví más que crueldades, desengaños, la horrible realidad. En ira y en piedad se anegó el alma, y lloré mucho, lloré de rabia y lloré de pena, y al pensar en ella y en su monstruoso proceder fué cuando comprendí por qué se llora; y entonces comprendí por qué se mata...

Pasó la nube de dolor... Antonio venía á verme, me acompañaba largas horas... La calumnia es cobarde, pero la verdad, que era él, es generosa. Respetaba mi pena y mi silencio y me miraba con ojos de cariño y de angustia... Al fin logré balbucear breves palabras, palabras de reconocimiento, de dolor, de ira... todo á un tiempo...

Y Antonio, Antonio, el que me dió la noticia, era un fiel amigo... Me desgarró el corazón, pero reconocí que me hacía un gran favor... ¡Le di las gracias!!

SALICIO

A un diputado como hay muchos

¡Por fin triunfaste! ¡Ya eres diputado! te concedió sus votos el distrito y ya puedes del acta las dulzuras gozar á tu capricho. Triunfaste, al fin, mortal afortunado; eres dichoso, pero... no te envidio. Mendigando del voto la limosna, como el pobre que busca un panecillo, de pueblo en pueblo, humilde y fatigoso, recorriste el distrito, soportando sofiones y desplantes del elector que, independiente y digno, no quiere que le pidan esas cosas y disfruta el capricho de soltarle dos frescas al imbécil que busca el acta para «darse pisto». ¡Es tan dulce el placer de no pedirle ni siquiera un cigarro al convecino, y es tan molesto y repugnante á veces, tener que saludar al necio ó pillo que, encaramado siempre en su soberbia, contesta á los saludos con gruñidos que á la verdad, no encuentro los placeres que, á costa de tan grandes sacrificios, te proporciona el acta conquistada, que no ha de hacer el ístre tu apellido! Después de los disgustos y sofiones, en propinas y vino y en conquistar la masa independiente —que suele aprovecharse de lo lindo, cuando ve ante sus ojos á un candidato vanidoso y rico— sé que has gastado un dineral y... vamos; tu candidez admiro, porque eso pasa de castaño oscuro y toca en los linderos del ridículo. Pero, en fin, has «triunfado», como dices, y en el Congreso ocuparás un sitio para ser, por tu falta de talento, lacayo de un ministro y eterno maniquí de los caciques que te obligaron á gastar un pisco y á los que todavía—¡imbécil!—tienes que estar agradecido; y escucharles atento y alagados... ¡y buscarles destinos! De modo que has gastado tu dinero; te has impuesto no pocos sacrificios; pierdes tu independencia, te esclavizas por servir al vecino y todavía—¡tortola inocente!—al mirar realizado tu capricho, ¡vas á llamarte padre de la patria! ¡Cuando más, serás primo!

José RODAO

El ahorro postal

Instrucciones

Aun cuando en tiempo oportuno hemos publicado las bases más esenciales del reglamento de la Caja Postal, á instancias de varios lectores vamos á reproducir los acuerdos del Consejo de Administración y los artículos relativos á las imposiciones.

Los acuerdos del Consejo de Administración, que se refieren á imposiciones, son los siguientes:

1.º El límite del capital á partir del que no devengará interés el exceso de las imposiciones, se fija en 5.000 pesetas para los titulares en general, y en 10.000 para los comprendidos en el artículo 20 del reglamento.

2.º El importe de las segundas y ulteriores imposiciones en la Caja Postal de Ahorros no podrá exceder de 100 pesetas cada semana.

3.º Las cantidades que mensualmente se reintegren á cada titular no podrán exceder de 500 pesetas, más el 50 por 100 del resto de su capital acreditado en la cartilla respectiva.

4.º Los límites á que se refieren los números segundo y tercero no afectan á los titulares comprendidos en el artículo 20 del reglamento. Para éstos la suma de las imposiciones dentro de cada semana podrá llegar á 200 pesetas, y la de los reintegros en un mes, á mil, más la mitad del resto de su capital.

5.º Todas las Administraciones de Correos españolas autorizadas para el servicio del Giro postal, funcionarán como corresponsales de la Caja Postal de Ahorro.

Para la primera imposición no se ha señalado límite alguno. A toda primera imposición acompañará una solicitud de libreta, extendida por duplicado, en las hojas impresas que facilitarán al público las Oficinas de Correos. En estas hojas se consignará el nombre, apellidos, edad, estado civil, naturaleza, etc., etc., del titular. No se admitirán solicitudes con empleo de pseudónimo. Pueden hacerse imposiciones á nombre de un tercero, y en este caso se emplearán para las demandas de libretas impresos especiales. Si la imposición á nombre de tercero se hace por un bienhechor que quiere guardar el incógnito, se prescindirá de su firma y se substituirá con la del administrador y la fórmula de «Donación de un desconocido».

Los mayores de edad y las mujeres casadas pueden hacer imposiciones y solicitar libretas sin la intervención de sus representantes legales. Las cantidades impuestas por menores y los intereses que devenguen, se considerarán siempre adquiridos con su trabajo ó industria ó á título lucrativo.

El artículo 20 del Reglamento á que se refieren los acuerdos primero y cuarto del Consejo, mencionados más arriba trata de las instituciones de beneficencia, Cajas rurales, Mutuales de obreros ó empleados, Montepíos, Sindicatos agrícolas y Cooperativas.

El importe de cada imposición no podrá ser menor de una peseta.

Para el ahorro de cantidades más pequeñas podrán adquirirse en las oficinas de Correos sellos especiales de cinco céntimos, que se adherirán á unos volantes llamados de «ahorro» que, gratuitamente, facilitarán al público las mismas oficinas. Una vez que estos volantes contengan en todos sus huecos los veinte sellos de cinco céntimos, podrá hacerse con ellos la imposición y adquisición de una libreta de ahorro.

La Administración responde de todas las cantidades que se ingresen en la Caja Postal por mediación de las Ofi-

LEA USTED "EL ECO TOLEDANO"

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTAS

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del

DR. GARCÍA CAPP

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

de enfermedades de la infancia, pulmones y corazón, á cargo del

DR. D. LUGAS ZAMORA

Lunes y jueves:

de 11 á 1 y de 3 á 5.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

LECHERIA DE A. BORJA

CALLEJÓN DE SAN JOSÉ, NÚM. 5

LITRO 35 CÉNTIMOS

Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

nas de Correos. Y todos los empleados que intervengan en las operaciones de la Caja Postal están obligados á guardar sobre ellas el más absoluto secreto.

Finalmente, y por guardar gran relación con las operaciones del ahorro postal, vamos á reproducir la parte dispositiva del real decreto firmado últimamente por el rey, á propuesta del ministro de Hacienda.

Dice así:

«La Caja general de Depósitos custodiará, gratuitamente, los valores públicos que, conforme al apartado (letra 2) de la base décima de la ley de 14 de Junio de 1909, haya de comprar por disposición de la Caja Postal de Ahorros, y abonará á la misma el interés anual de 3 por 100 por los depósitos que reciba en metálico, según el apartado h de dicha base décima de la ley.

El ministro de Hacienda podrá, cuando lo estime oportuno, limitar el importe que haya de devengar interés en esta clase de depósitos.»

La letra j de la base décima de la ley de 1909, dice así: «La Caja de Depósitos custodiará los valores públicos que compre por disposición de la Caja de Ahorro.»

La letra h de la misma base, dice: «Los fondos de la Caja Postal serán consignados en la Caja general de Depósitos; producirán un interés que fijará el ministro de Hacienda.»

Estas son las instrucciones que más pueden interesar al público.

Carta abierta.

Sr. D. Gregorio Ledesma.
Toledo.

Muy distinguido señor nuestro y de toda nuestra consideración: Seguramente que ya han manifestado á Ud. muchos convecinos nuestros lo ocurrido la noche del 9 del actual con las actas de la elección de este pueblo y como le supenemos enterado de ello, de ahí el no molestarle repitiéndoselo; pero no queremos quede en silencio nuestra unánime protesta por semejante atropello y sepa usted, Sr. Ledesma, que nosotros, los electores de Ud., no reconocemos ni reconocemos en esta legislatura á otro representante en Cortes que á D. Gregorio Ledesma, natural y vecino de Toledo, y cuando por Ud. ó alguien más quiera probarse así, que vengan á este pueblo y pregunten uno por uno á todos los electores y como los dedos de la mano podrán contarse los que digan lo contrario.

Nosotros hemos sabido ser toledanos y hemos ejercitado nuestro derecho votando para nuestro representante de diputado á Cortes al caballero toledano D. Gregorio Ledesma y Navarro.

Si otros pueblos no lo han hecho así sus razones habrán tenido para ello, pero no deben llamarse toledanos.

Mucho puede el dinero, pero crea usted, Sr. Ledesma, que las vivas simpatías que tenemos por Ud. en este pueblo no las vencen ni el dinero ni la injusticia.

Crea Ud. que estamos orgullosos de haber llevado la bandera en esta elección. ¡Ojala que todos hubieran pensado igual!

Tenga, pues, la seguridad de nuestra humilde y honrada adhesión, que por la presente le mandamos, y cuenta incondicionalmente con sus afectísimos seguros servidores,

q. l. e. l. m.,

En nombre de todos los que emitieron su sufragio por Ud., *Dionisio Carrillo y Luis Rodríguez.*

Guadamur, 13 Abril 916.

EL IDIOMA ESPAÑOL

Elegantemente editado, con la portada de los colores de la bandera, hemos recibido el maravilloso discurso en defensa del idioma español, pronunciado en el Ayuntamiento de Barcelona, por el ilustre concejal y diputado D. Hermenegildo Giner de los Ríos.

El discurso, que es una admirable pieza literaria, igual por su fondo que por su forma, debe ser leído por todos los españoles y por cuantos se interesan por esta lengua del porvenir, que es hoy idioma oficial de veintidós naciones.

Comedor de Caridad.

El día 1.º de Abril se repartieron 361 raciones y se albergaron 13 transeuntes; día 2, 360 raciones y 8 albergados; día 3, 353 raciones y 4 albergados; día 4, 465 raciones y 7 albergados; día 5, 375 raciones y 6 albergados; día 6, 342 raciones y 3 albergados; día 7, 347 raciones y 3 albergados; día 8, 336 raciones y 2 albergados; día 9, 329 raciones y 5 albergados; día 10, 326 raciones y 6 albergados y el día 11, 331 raciones y 4 albergados.

Para las y los jóvenes. para los y las niñas

Yo no sé el tiempo que podré permanecer entre vosotros. Desde un día sin su noche, hasta toda la eternidad en el rincón del domicilio común hay un promedio de un pellizquito de años, que pienso aprovecharlos en vida alegre y divertida tratándome con vosotros y vosotras aunque llegue el momento de llamarme el abuelo impertinente.

Consolando penas, alternando en juegos, organizando fiestas y reglamentando la vida en el sentido higiénico para hacer de todos vosotros, jóvenes centenarios, es la misión que me impongo hoy como etcétera de la impuesta hace ya no pocos años.

Principio quieren las cosas, y como

para vosotros va á ser la breva, bueno es que vosotros principiéis las fiestas, mientras las señoras y señoritas que por ahora llevan la dirección de la Sociedad de protección organizan otras cosas, otras fiestas, otros medios de vida que sirvís de palanca para orlar el hermoso cuadro de hacer el bien á la clase media y á los niños: sección que os incumbe.

Reuniros unos con otros, formar grupitos, conversar del tema en el colegio y en el paseo, y cuando el cerebro esté ya bien impresionado venir, que aquí os espero para decir á la comisión la fiesta que á mi juicio debe inaugurar el grupo de muchachos y muchachas, niños y niñas. Desde luego, tendremos nuestro teatro, que abrirá sus puertas, ó mejor descenderá sus cortinas con unos juegos florales, algo más curioso que el que haceu ó puedan hacer los de espolón, se representará comedias cuando se pueda; pero seguro los días festivos se tendrá hermosa sección de cinematógrafo con prohibición á entrar á los papás, tutores y guardias municipales.

El aparato ya está á vuestra disposición; pensar dónde ponerlo hace falta y para los días de Pascuas, mientras los viejos juegan á los toros, nosotros aplaudiremos cintas cinematográficas para solaz y culto recreo.

Doctor RUIZ DE AZAGRA

PLAZA DE TOROS

La novillada del domingo

Signe la creciente animación por ver á los ya celebrados novilleros *Blanquito* y *Belmontito*, que como es sabido, torearán pasado mañana en nuestro circo taurino y que tan gratos recuerdos dejaron en esta capital el pasado año.



Como hemos visto en los programas de mano que están en circulación, los emocionantes muchachos, han constituido ya su cuadrilla fija, en la que figuran picadores y banderilleros de gran fama en el arte taurino.

Los seis novillos utereros de la acreditada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, son unos ejemplares de preciosa presentación, que seguramente honraran la vacada á que pertenecen.



Y si á todo lo que dejamos expuesto, acompaña (como es de presumir) un día espléndido, seguros estamos que el día del domingo formará época en los anales de la tauromaquia toledana y que nuestra plaza tendrá el aspecto de las grandes solemnidades en esta clase de espectáculos.

El servicio de comunicaciones en campaña

Hace mucho tiempo que la Dirección general de Correos, reconociendo la gran importancia que al Ejército supondría poder disponer de estafetas militares, procura conseguir la realización de tan importante asunto.

Pero como España es el país de la paradoja, siempre tropieza con las mismas dificultades y encuentra iguales

obstáculos para lograr una medida que tanto habría de beneficiar á la Nación.

En la actualidad, y con motivo de la guerra Europea, vemos que el servicio de comunicaciones es uno de los asuntos que más preocupan á la Naciones beligerantes, porque están convencidas de que la facilidad de comunicarse aun desde las últimas avanzadas, es una de las mejores «armas de combate».

Fundándose en esto cuentan hoy casi todos los Ejércitos extranjeros con estafetas volantes ó de campaña que les permiten en cualquier momento y con una rapidez extraordinaria comunicarse las órdenes y disposiciones de la superioridad para llevar á cabo un mismo plan.

Prácticamente y dentro de muy poco tiempo podremos ver aquí una prueba de lo anteriormente expuesto.

El prestigioso jefe del Cuerpo de Correos y administrador principal de esta provincia, D. Roberto Martín Corral, en su constante afán de beneficiar al Cuerpo y á la Nación, de acuerdo con el inteligente jefe de Telégrafos, D. José Iniesta, y con el señor coronel director de la Academia de Infantería, han verificado un viaje á Madrid para solicitar de la Dirección general autorización para instalar en el Campamento de Ballesteros, estafetas de campaña, postales y telegráficas, durante las maniobras generales de los alumnos de dicha Academia.

El Sr. Francos Rodríguez, que se mostró deferentísimo con los visitantes, acogió desde luego de muy buen grado la idea, dando órdenes para que se forme una estafeta volante y se instale un hilo telegráfico que funcionará directamente con Madrid desde dicho campamento.

Esta será una pequeña prueba que demostrará indudablemente cuán acertadas son las antiguas aspiraciones para cuyo logro tantos obstáculos encuentra la Dirección general de Comunicaciones.

El crimen y suicidio de ayer

El sangriento suceso ocurrido en las primeras horas de la mañana de ayer en la calle de la Chapinería, ha impresionado vivamente al vecindario, que durante todo el día comentó la tragedia.

Antonio, cuya mala conducta observada desde hace algún tiempo, tenía muy disgustada á la desdichada Pilar, la asediaba continuamente para reanudar las relaciones que habíanse terminado por oponerse resueltamente la víctima.

El criminal, que además de trabajar en la Fábrica de Armas se dedicaba á la venta de tabaco de contrabando, adquirió el revólver, que es de cinco tiros y fuego central, hace quince días, pagando por él nueve pesetas á un quincallero ambulante, vecino de Madrid.

Del registro practicado en el cadáver de Antonio, el Juzgado se incautó de dos pañuelos, una llave de la habitación de la plaza de Buzones, núm. 6, donde vivía y la cantidad de diez pesetas con noventa céntimos.

Hoy se ha practicado la autopsia á los cadáveres de Pilar y Antonio, operación llevada á cabo con gran maestría por los sabios doctores D. Doroteo Alcubilla y D. Angel Moreno, que no detallamos por carecer de interés para nuestros lectores. Sólo diremos que el cerebro de Antonio García se hallaba completamente destruido.

El entierro de Pilar se verificará mañana sábado, habiéndose hecho cargo del cadáver la familia de la infortunada muchacha.

LA VENTA DE LIBROS

En vista de una instancia del presidente de la Asociación de la Librería española, exponiendo que en la mayor parte de los Centros docentes se les está haciendo una competencia mercantil por los porteros, conserjes y ordenanzas de los mismos, que venden libros, programas y material de enseñanza ó escritorio á los alumnos, en perjuicio de los establecimientos que de una manera regular, y al amparo de la ley, se dedican al expresado comercio, se ha recordado, por circular del ministerio de Instrucción pública, el exacto cumplimiento de la real orden de 27 de Septiembre de 1901, prohibido en absoluto las referidas ventas.

¡FELICIDADES!

Á la bellísima y distinguida señorita Segundina Dolores López Martínez, en el día de su santo, como homenaje afectuoso de un amigo de la infancia

Era en la edad de la niñez florida, en la época feliz de la ventura, en la eglógica vida de plácidez eterna y colorida de amor y de ternura. Siempre era el cielo azul, y si las nubes del sol guardaban los dorados fuegos, siempre brillaba el sol en nuestros juegos. Blandían los angélicos querubos en torno nuestro sus celestes alas de deslumbrante pluma. De la Alameda en el paseo umbrío reía un surtidor de blanca espuma, vestía Primavera lindas galas y junto al ritmo del agreste río, se escuchaba el cantar de las zagalas.

Hacíamos casitas en la arena, jugábamos allí muchos amigos, brillaban del candor las aureolas y en las tibias mañanas de verbena, todos juntos cruzábamos los trigos tachonados de rojas amapolas. Se alzaba Febo en su celeste lecho, el aura saturaba su fragancia. Aves lanzaban pintorescos trinos. ¿Do fué tan dulce edén? Di, ¿que se ha hecho de aquella alegre venturosa infancia?

Atrás quedó, que somos peregrinos y al cruzar de la Vida los caminos para un paso de plácido alborozo, damos mil de pesar sin hallar gozo. Tú serás—lo asegura el pensamiento—una grácil mujer, todo ideales, ferviente de tu amor, sencilla y bella. Las otras, ni lo sé ni lo presiento, yo... por horas, instantes y momentos, anhelando con fe coger la estrella.

Hoy igual que en los años anteriores, en tu día feliz te he recordado y desechando estériles temores, mi mente al elevarse te ha evocado: ¡que es el viernes bendito de Dolores!

Y maldiciendo al tiempo que se suma al caos eterno del sin fin abismo, te felicita mi añorante pluma lanzada al eco del recuerdo mismo.

Leopoldo AGUILAR

Alumno de Infantería

Abril, 1916

Nuestra Señora del Carmen.-Agencia de Pompas Fúnebres

Apolonio Gómez

Comercio, 77 (frente á Zocodover). ☎ Teléfono 33 ☎ TOLEDO

Inmenso surtido en Fétros sencillos, moldeados, forma sarcófagos y arcas de gran lujo desde 3 á 5.000 pesetas.

CORONAS DE PLUMA, TELA Y METÁLICAS
Traslados de restos y cadáveres para dentro y fuera de la población.

Precios sin competencia.

Servicio permanente.

El próximo domingo en Toledo

Seis novillos-toros de Veragua

para

Blanquito y Belmonte

con sus cuadrillas de Picadores y Banderilleros

Sol: 1'75 ptas.

Sombra: 2'50 ptas.

El impuesto á cargo del público.

El robo de hoy

El Comedor de Caridad

ha sido robado!

El ladrón se ha llevado, según manifiesta el conserje de dicho Centro benéfico, Emilio López Granado, unas 800 pesetas, en plata, precisamente, despreciando el ratero una cierta cantidad en calderilla que contenía una taleguilla y en la cual se hallaba un billete de Banco de 25 pesetas.

Todas estas cantidades las tenía guardadas Emilio López dentro de un cajón de una cómoda que cerraba cuidadosamente en todas ocasiones.

Al ir hoy á depositar más dinero del que ingresa como donaciones y limosnas, se ha encontrado el conserje con la desagradable sorpresa de que había volado la plata acuñada en distintas monedas hasta formar la suma de unas 800 pesetas.

Lo más notable del caso es que el ladrón debe haberse valido de alguna llave que ajustara á la cerradura, pues ésta no aparece fracturada.

Se sospecha que el autor de esta sustracción sea un sujeto llamado Antonio Pereira, que se hospedaba en dicho establecimiento.

Aunque en la denuncia presentada por el conserje en la Inspección de vigilancia aparece la cantidad robada de 800 pesetas aproximadamente, no puede precisarla del todo, hasta no confrontar las cuentas.

SUSCRIPCIÓN

á favor de la viuda é hijos del obrero Pablo Ruiz Alconchel, iniciada por D. Juan Sánchez Peinado.

Juan Sánchez é hijo, 5 pesetas; Hilario Ruiz, 1; Rafael Martín, 0,25; Juan Bautista Boso, 0,35; Mariano Bracamonte, 0,50; Manuel Gaspar, 0,25; Florentino Calderón, 1; Angel Rey, 1; José Martín, 0,20; Julián Puig, 1; Francisco Ragel, 0,50; Teodoro de la Rica, 0,50; Cleofé Villarrubia, 1; Pedro Romero, 0,50; Leovigildo Romeral, 0,25; Pedro Chozas, 0,50; Hilario Gómez, 0,75; K. nito III, 3; Joaquín Tolón, 0,50; Ventura Silva, 0,50; Esteban Chozas, 0,30; Chito, cochero, 1; Félix Ramos, 0,50; Uno de la Singer, 1; Jorge Hidalgo, 1; Tiburcio García Martín, 1; Mariano Silva, 1; Marcelino Yébenes, 1,50; Un cobrador del Banco de España, 0,50; Arturo Ragel, 0,50; Jotaete, 0,50; Julio Redondo, 0,30; Faustino Vega, 3; Pedro Escobar, 0,75; Segundo Arroyo, 1; Regino López, 0,50; Felipe Corroto, 0,25; Frasco, hojalatero, 0,25; Cano, cochero, 0,50; Eugenio Silva, 0,50; Benito Hernández, 0,25; Manuel Alvarez, músico de 2.ª, 5; Mariano Martín, 0,25; Paco, lechero, 0,25; José Rainero, 0,50; Un obrero, 0,10; Otro id., 0,10; Juan González, 0,50; Isidoro Trillo, 0,50; Julián Escorbano, 0,15; José López, sastré, 1; Mariano Salinas, 0,50, y Santiago Sánchez, camarero, 65.-Total, 44,15 pesetas.

TEATRO DE ROJAS

Mañana sábado en las dos secciones de costumbre, se exhibirán el tercero y cuarto episodio de la preciosa película «Las peripecias de Paulina», debutando en ambas secciones las bailarinas Fernández Neyra y la canzonetista Eugenia Roca.

Y el domingo (solo por este día) seguirán actuando los dos números de variedades y se representarán el quinto y sexto episodio de la sensacional película «Los misterios de New-York».

¡Eh, á la plaza!

LA CORRIDA DEL DOMINGO

La demanda de billetes para la gran fiesta que en nuestro circo taurino tendrá lugar el próximo día 16, es mayor que cuando en Octubre último debutaron en el mismo, las futuras glorias de la torería, Blanquito y Belmonte II.

Lo mismo de Madrid, que de toda la provincia, llegarán el domingo á Toledo, infinitos aficionados.

He hablado con la Empresa, y me dicen que en cuanto á localidades de preferencia, se va á ver en el caso de no poder servir todos los pedidos.

Los toros del duque de Veragua, son preciosos de estampa y bien armados, según los que hay pensado escoger y que hemos visto en los cerrados.

En los corrales de la plaza, estarán desde la víspera.

Por la Autoridad superior, se tomarán en esta corrida enérgicas medidas para evitar que entre barreras no permanezca esa masa de público, que estorba á los lidiadores. Asimismo, atendiendo á justas demandas, se pondrá cuidado en la cuestión de las puyas, á fin de que los picadores no abusen del escatillón-lanza, teniendo en cuenta que se trata de una corrida de novillos-toros.

Lo cierto es que reina un inmenso entusiasmo por la corrida del domingo, y que Blanquito y Belmonte II, vienen á Toledo á decidir con su trabajo, la fecha en que han de aparecer en Madrid.

La corrida de Toledo, para el día 16, está sonando más tieso, que la «campana gorda» en sus primitivos tiempos.

VERDE Y ORO.

NOTICIAS VARIAS

Solemne quinario

Mañana dará principio en la Parroquia de la Magdalena, el quinario al Cristo de las Aguas.

Predicará todos los días el doctor don Pascual Martín de Mora, cura párroco de la citada parroquia.

El Domingo de Ramos habrá sermón á las tres de la tarde, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente, terminando con un solemne miserere á orquesta.

Robo de dinero y alhajas

Han sido detenidas y puestas á disposición del señor juez Municipal de Chozas de Canales, las vecinas de dicho pueblo Alejandra Castillo Martín y Paula Rodríguez Redondo, como presuntas autoras de un robo cometido al vecino de dicha localidad Domingo Rodríguez Diaz, consistente en varias alhajas y dos resguardos del Banco de España, que guardaba en una caja de madera dentro de un baul, por valor de 28 y 2.000 pesetas.

Distribución de fondos

La Dirección general del Tesoro público ha acordado las siguientes consignaciones para el mes de Abril: Limosnas y pensiones de Almadén, 1.000 pesetas; Montepío militar, 30.000; ídem civil 8.000; Mesadas de supervivencia 1.000; retirados y cruces; 4.000; jubilados de los ministerios, 4.000.

Exención de impuestos

La Dirección general del Timbre ha acordado conceder la exención del impuesto del Timbre para la documenta-

ción de la Mutualidad Escolar «nuestra señora de la Montaña» de Novés, siempre que en el ejercicio de sus fines se ajuste estrictamente al reglamento presentado y con la prevención del artículo 197 del de la ley de Vimbre.

Dicha Dirección general ha acordado también conceder la excepción de dicho impuesto para la documentación de la Mutualidad Escolar «San Ildefonso» de los Navalmoreales, siempre que se ajuste á las condiciones citadas á la anterior.

Denuncia de caza

Han sido denunciados al señor juez municipal de La Guardia los vecinos de dicha villa Silvestre Orgaz Santiago y Miguel López Concal, por haberles sorprendido cazando con calgo en una siembra de dicho termino municipal.

Reglamentos aprobados

Por real orden fecha 6 del actual expedida por el Ministerio de Fomento, se han aprobado las Ordenanzas y Reglamentos de riego del pueblo de Villasequilla.

Aspirina Bayer tabletas. Id. id. granulada.

Somatose id. id. líquida. Farmacia Santos—Plata, 23.—TOLEDO.

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas Pictorial Review, Weldon y Moda Ideal, en casa de GARIJO, Comercio, 12.

Se estañan y componen toda clase de objetos de aluminio.

ROSALIO DE LA CRUZ Calle del Refugio, 2, Toledo.

Regaliz, mondado y cortado Malvavisco, id. id. Se compran partidas de importancia: dirigirse con ofertas á Farmacia de Santos—Plata, 23.—TOLEDO.

¿Queréis tener todas vuestras obras y revistas bien encuadradas y económicas?

Pues visitar el taller de Santiago Torres, San Salvador, 4, y Santo Tomé, 2, Toledo.

Se hacen carpetas de todos los tamaños y numeraciones para rifas.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

ANÍS MARTIN

Pedido en Cafés, Restaurants y en los buenos Establecimientos de Ultramarinos y bebidas.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

SE ALQUILAN

dos pisos espaciosos con agua para numerosa familia, principal y segundo, de la calle de la Sinagoga, 3 y 5.

Razón en la misma casa.

Saturnino Rodríguez

romanero durante diez años, y no ejerciendo dicho cargo por ser nueva Empresa, se dedica á la colocación y avisos de carbones por comisión reducida.

Se reciben avisos: Cuatro Calles, número, 1. (Tienda Videos)

¿Queréis inspiraros en las últimas creaciones en Tejidos y Mercería?

Visitad la Casa



MEDEL Y CRUZ

Única por su sistema de venta

PRECIOS FIJOS

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades para la presente temporada.

Cuatro Calles, 3 y 5 (Teléfono. 432.)

Balneario de Liérganes

Únicas aguas: curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

LUIS MATEO Y MORENO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Cordoneseras, 18. TOLEDO

Apoderamiento de Clases pasivas, y gestión de expedientes sobre pensión á padres de soldados muertos en territorios de Africa, Cuba, etc., y demás trabajos relacionados con las pensiones ó derechos pasivos para retirados, jubilados y huérfanos. Admite proposiciones sobre compra de finca rústica y de urbana.

Correos, Telégrafos ASPIRANTES

Cuando intentéis empezar vuestra preparación, indagad antes si vuestros profesores saben bien las asignaturas del Nuevo Plan (Análisis gramatical, Traducción francesa, Contabilidad, Cálculos mercantiles, Traducción del castellano al francés, Conversación francesa.)

Los profesores no se improvisan, y estas materias son en absoluto ajenas á los individuos del Cuerpo de Correos. En nuestra Academia se enseña también á los alumnos Inglés y Alemán que, como méritos, obtendrán seguramente plaza.

Academia Politécnica, San Pedro, 7, TOLEDO.

SE VENDE

una casa de tres pisos, situada en la calle de Ave María núm. 16; renta ochenta pesetas mensuales.

Darán razón en la misma casa.

Oposiciones para plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

25 plazas con 2.000 pesetas.

Exámenes, en Julio

Preparación completa teórica y práctica por personal pericial.

Colegio de Hermanos Maristas.

Enfermedades de los ojos y enfermedades de los niños.

Consulta diaria en Toledo: Núñez de Arce, 8

Dr. Ruiz de A. Lanaja

Médico oculista diplomado de la oftalmica de Berlín.—Gabinete de Optica para la graduación de la vista.—Dirección de la lactancia.—Lecciones consejos de vida fisiológica.

VISITA GRATUITA DE 8 10

En Madrid, los días festivos, Segovia, 53, principal.

Se venden

Seis Vacas Suizas y Holandesas;

de ellas hay dos novillas paridas, una de reciente que da 12 azumbres y las demás aproximadas al parto. Todas ellas nuevas. Para tratar en Burguillos, Francisco Sánchez,

AGUAS DE VILLAZA
REINA DE LAS MESA DE PITA
Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7.
Teléfono 213.—TOLEDO

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas PARACUELLOS DE GILOCA-CALATAYUD

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de

trabajos tipográficos

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar
La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán,
Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir;
Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar,
Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar;
La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda,
y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente;
Todos saben donde vive TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE

PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos e informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba
ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, A. LOSADA.—Plata, 12, Toledo.—Teléfono 110.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROLADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco 6 Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Comuñas Loria, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, — 30 TOLEDO — Belén, 3

Semillas forrajeras

Simientes de hortalizas

en casa de

GARIJO

Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 ptas.; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; ídem del país, á 3.

Panizo, Maíz, Mijo, Cañamones, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alpagatas y Calzado de todas clases.

ZOCODOVER, 10

Gran Barato

Manteles, cinco cuartas, á.....	0,50 pesetas.
Idem, siete cuartas, á.....	1,00 "
Paños de cocina.....	0,20 "
Camisas bordadas, de señora.....	1,25 "
Faldas de hilo, festón.....	2,00 "
Idem satén, varios colores.....	1,75 "
Cubre-corsés con tira bordada.....	0,75 "
Blusas de batista.....	1,50 "
Idem íd. de seda.....	2,00 "
Camisas de caballero.....	1,50 "
Pantalones de pana forrados, de caballero.....	7,00 "
Trajes de pana, para niños.....	4,00 "
Guarapolvos, viaje.....	4,00 "
Trajes de ricas lanas, buenos forros, de caballero.....	20,00 "

Gran surtido en Tejidos de todas clases, corsés, calzado, camas y muebles.

Todo cliente que haga sus compras en esta casa, se le entregará gratis un número por cada cinco pesetas de compra, para el sorteo de cuatro libretas de 25 pesetas cada una, de la Caja Postal de Ahorros, con que este establecimiento obsequia á sus compradores.

AURELIANO HUERTAS

CALLE NUEVA, NÚMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO 304

NOTA. El dueño de este establecimiento tiene ya concedido del Excmo. Ayuntamiento un trozo de terreno en la Vega, para edificar una casa, que regalará á su clientela.

AYUSO

LOS MEJORES CAFÉS

son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.

Probad los que tuestan

diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, íd. 5,50 "

Moka, íd. 6,00 "

AYUSO

dueño actual del

Café Suizo

TELÉFONO 164

recomienda al vecindario de esta población que pruebe el exquisito café que expende en su nuevo establecimiento,

AYUSO

no ha escatimado nada para dotar á Toledo de un magnífico

Restaurant

TELÉFONO 164

donde hallarán satisfacción todo los gustos culinarios

Extraordinario surtido de comidas,

Se sirven medias raciones.

Pedir listas de precio á

AYUSO